

Madrid, 11 de mayo de 2016

AUTONOMY SPAIN REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica lo siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada hoy, 11 de mayo de 2016, en primera convocatoria, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.
- Aprobación de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.
- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.
- Aprobación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.
- Nombramiento de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad a los efectos de los establecido en el artículo 263 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital para el ejercicio fiscal 2016.
- Delegación de las facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
- Protocolización de los acuerdos.
- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria.

Atentamente,

Robert Gibbins
AUTONOMY SPAIN REAL ESTATE SOCIMI, S.A.